



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 413ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-058-23 (CAGEG-030/2023) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **10 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Roberto Reynoso Sánchez Representante del Fórum Cultural Guanajuato	C. Israel Arturo Elizondo Flores Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato
C. José David Rivera Becerra Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. José Andrés Ramírez Aguayo Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
C. José Manuel Mendiola Fonseca Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	C. Christian Giovanni Manríquez Ramírez Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-058-23 (CAGEG-030/2023) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se presentan los siguientes oficios:
- I. Oficio de firma electrónica PEPPNA-DA-306/2023 de fecha 01 de agosto de 2023 de la C. María de los Ángeles Gaspar Peña, Directora de Administración de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual solicita la cancelación de la compra que refiere la partida 1 de la licitación, toda vez que las características del número de material seleccionado para los bienes, actualmente no son acordes a las requeridas para atender la necesidad, por lo que, de llevarse a cabo la compra, los bienes no tendrían la funcionalidad necesaria, no siendo utilizados, causando con ello una afectación al erario público.
 - II. Oficio de firma electrónica OPD-GTO-01657-2023 de fecha 8 de agosto de 2023, del Lic. Julio César Martínez Sánchez, Director de Administración del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato, mediante el cual solicita la cancelación de las partidas 2 y 4, toda vez que el área usuaria no cuenta con la suficiencia presupuestal para las partidas mencionadas, y derivado a que el precio más bajo ofertado por parte de la proveeduría en la primera convocatoria resultó estar por encima del monto que, como Colegio, pueden presupuestar y dotar para la adquisición de dichos bienes.

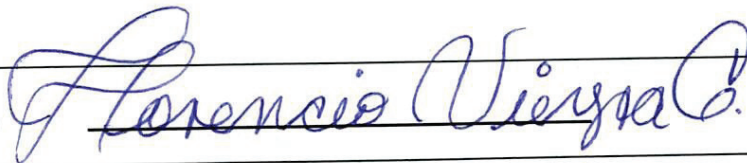
Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado Guanajuato, con base a la solicitudes, razones y justificaciones vertidas por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato, este Comité acuerda la cancelación de las partidas 1, 2 y 4.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las 09:45 horas, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día 10 de agosto de 2023, firmando en ella los que intervinieron.

Nombre del Participante: SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLOGICAS EMPRENDEDORAS

Partida: 9

Pregunta 1: En base a la visita se observó que hay una conexión de fibra óptica hacia el Switch a reemplazar, se le solicita a la convocante que nos aclare si se requiere que se incluya en la propuesta, un transceiver ya que si es necesario para su correcta conectividad.

Respuesta: No se solicita transceiver

Pregunta 2: En caso de que la convocante requiera un transceiver para la conectividad se le solicita amablemente a la convocante que nos aclare qué tipo de transceiver y a qué velocidad es requerido.

Respuesta: No se solicita transceiver

Pregunta 3: Se le solicita a la convocante que nos indique de favor, de qué medidas se tienen que considerar los Jumpers de fibra.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 4: Se le solicita a la convocante que nos indique de favor si los Conectores de los jumpers de fibra se requieren LC a LC o LC a SC.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 5: Por la falta de componentes para la fabricación de equipos de telecomunicaciones a nivel mundial se le solicita amablemente a la convocante, nos permita poder entregar los equipos con fecha límite al día 15 de diciembre de 2023, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta, apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información Específica de la Licitación de las bases.

Partida: 13

Pregunta 6: Se le solicita amablemente a la convocante, nos indique si requiere algún cable adicional para la conexión del firewall hacia su Switch principal.

Respuesta: No se solicita cableado adicional

Partida: 13

Pregunta 7: Se le solicita a la convocante, nos aclare por favor a que distancia se encuentra el Firewall del equipo Switch que se requiere conectar.

Respuesta: Entre 1 y 6 metros

Pregunta 8: Por la falta de componentes para la fabricación de equipos de telecomunicaciones a nivel mundial se le solicita amablemente a la convocante, nos permita poder entregar los equipos con fecha límite al día 15 de diciembre de 2023, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información Específica de la Licitación de las bases.

Partida: 14

Pregunta 9: Se le solicita amablemente a la convocante, nos aclare si se requiere algún transceiver para la conectividad y si es así, nos indiquen de favor, cuantos hay que considerar, de qué tipo tiene que ser transceiver y a qué velocidad se requiere.

Respuesta: No se solicitan transceiver

Pregunta 10: Se le solicita amablemente a la convocante, nos indique de favor cuantos Jumpers de fibra se requieren para este equipo.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 11: Se le solicita amablemente a la convocante, nos indique de que medidas se tienen que considerar los Jumpers de fibra.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 12: Por la falta de componentes para la fabricación de equipos de telecomunicaciones a nivel mundial se le solicita amablemente a la convocante, nos permita poder entregar los equipos con fecha límite al día 15 de diciembre de 2023, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información Específica de la Licitación de las bases.

Partida: 15

Pregunta 13: Se le solicita amablemente a la convocante, nos aclare si se requiere algún transceiver para la conectividad y si es así, nos indiquen de favor, cuantos hay que considerar, de qué tipo tiene que ser transceiver y a qué velocidad se requiere.

Respuesta: No se solicitan transceiver

Pregunta 14: Se le solicita amablemente a la convocante, nos aclare si se requieren Jumpers de fibra para la conectividad de los Switches, y si su respuesta es que Si, favor de confirmar cuantos se requieren.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 15: Se le solicita amablemente a la convocante, nos indique de favor de que medidas requiere los Jumpers de fibra.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 16: Se le solicita a la convocante que nos indique de favor si los Conectores de los jumpers de fibra se requieren LC a LC o LC a SC.

Respuesta: No se solicitan jumpers

Pregunta 17: Por la falta de componentes para la fabricación de equipos de telecomunicaciones a nivel mundial se le solicita amablemente a la convocante, nos permita poder entregar los equipos con fecha límite al día 15 de diciembre de 2023, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta, apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información Específica de la Licitación de las bases.

Partida: 7, 13,14 y 15

Pregunta 18: Se pide amablemente a la convocante, si es posible que se otorgue un anticipo de al menos un 30%, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, en el presente procedimiento de contratación no se considera anticipo.

Nombre del Participante: SONIA MARIANA ESPEJEL BECERRIL

Partida:7

Pregunta 1: SOLICITAN EN EL PUNTO 1.23 Copia de la certificación en el estándar de competencia EC0586.01 (Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria) para el líder de cuadrilla y al menos un instalador.

Esta certificación es ofrecida por CONOCER NORMA EC0586.01, Solicitamos de la manera más atenta se acepte certificado de haber tomado los cursos en instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria con alguna otra compañía O INSTITUCIONES que ofrece este tipo de capacitación, de tal forma que no se limite la participación por no haber tomado estos cursos con CONOCER. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

Respuesta: No se acepta la propuesta, apegarse a lo establecido en el punto 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA S.A DE C.V.

Partida: 4

Pregunta 1: En el anexo especifica configuración y administración del equipo, ¿nos puede indicar cuales son los alcances de esta especificación?

Respuesta: La partida 4 se cancela de conformidad a lo establecido en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente junta de aclaraciones.

Partida:9

Pregunta 2: ¿Nos pueden indicar el alcance que están considerando en la configuración básica a conforme a necesidades y mejores prácticas?

Respuesta: Replicar las características del equipo actual para su integración necesaria y suficiente en la red existente para su correcta operación.

Partida:13

Pregunta 3: ¿Nos pueden indicar el alcance que están considerando en la configuración básica a conforme a necesidades y mejores prácticas?

Respuesta: Replicar las características del equipo actual para su integración necesaria y suficiente en la red existente para su correcta operación.

Partida:14

Pregunta 4: ¿Nos pueden indicar el alcance que están considerando en la configuración básica a conforme a necesidades y mejores prácticas?

Respuesta: Replicar las características del equipo actual para su integración necesaria y suficiente en la red existente para su correcta operación.

Partida:15

Pregunta 5: ¿Nos pueden indicar el alcance que están considerando en la configuración básica a conforme a necesidades y mejores prácticas?

Respuesta: Replicar las características del equipo actual para su integración necesaria y suficiente en la red existente para su correcta operación.

Partida:16

Pregunta 6: ¿Los trámites administrativos ante CFE los realiza otra empresa?

Respuesta: Los trámites administrativos los realizará la Unidad de Televisión de Guanajuato

Pregunta 7: ¿Nos puede proporcionar el plano aprobado por cfe, de la nueva subestación?

Respuesta: La información será proporcionada al licitante adjudicado.

Pregunta 8: El tipo de transformador que solicitan es de aceite mineral, ¿se puede proponer uno tradicional ya que el equipo quedará en exterior?

Respuesta: Podrá ofertarlo, siempre y cuando cumpla con las características establecidas en el Anexo I de la presente licitación

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'A' and various initials like 'Q', 'C', 'Y', 'A']